

FOTOMAT S.A.

FECHA DE CONSTITUCION: 23 de Marzo de 1987

NOTARIA: Quinta, Dr. Ulpiano Gaybor Mora

INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL 15 de Junio 1987

705

6785

Quito, 31 de Marzo de 2017

Señor. Economista
JOSE IGNACIO MALO DONOSO
Ciudad.-

Me permito participarle que los accionistas en Junta General Ordinaria Universal realizada el treinta de marzo del 2017 y acatando el Artículo Veinte y Seis de la Escritura de Constitución de la Compañía FOTOMAT S.A., tuvieron el acierto de designar a Ud. PRESIDENTE, por el período de cinco años, con todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y los Estatutos.

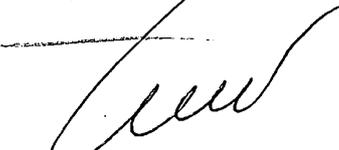
Muy Atentamente,



ING. MANUEL ANDRES MALO VIVER
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de "PRESIDENTE" de la Compañía "FOTOMAT S.A."

Quito, 31 de Marzo de 2017



ECC. JOSE IGNACIO MALO DONOSO
C.I. 010031903-7

Certifico: Que la firma y rúbrica que antecede al Sr. Eco. JOSE IGNACIO MALO DONOSO, PRESIDENTE de FOTOMAT S.A., son las suyas propias, las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados.

Quito, 31 de Marzo de 2017



ING. MANUEL ANDRES MALO VIVER
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 27959



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6785
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOTOMAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MALO DONOSO JOSE IGNACIO
IDENTIFICACIÓN:	0100319037
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 705 DEL 15/06/1987.- NOT. 5 DEL 23/03/1987 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEEL